
Ciudad de México, a 10 de agosto 2020

CARTA ABIERTA.

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

En fechas recientes la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), encabezada por el **Doctor Víctor Manuel Toledo Manzur** ha visto entorpecidos sus esfuerzos para impedir que se siga perdiendo biodiversidad debido a ciertas prácticas agroindustriales nocivas al medio ambiente.

El impulso a este tipo de prácticas las fomenta otra área de gobierno, desde donde han desestimado las numerosas y contundentes evidencias científicas **en contra de productos agros tóxicos como el glifosato**, cuyo empleo tiene efectos nocivos sobre el suelo, los ecosistemas y la salud pública.

Lamentamos que ciertos medios de comunicación y no pocas plumas editoriales hayan sucumbido a los intereses de poderosos grupos económicos ligados a estas prácticas, divulgando verdades a medias o mal informando a la comunidad.

No es posible explicar la importancia de las medidas de protección a la biodiversidad asociada al manejo de glifosato, sin tener presente los efectos colaterales de este herbicida en otros organismos que si son benéficos no solo para la agroecología, sino también para el funcionamiento de los ecosistemas. De la misma manera, tampoco sería honesto explicar el uso del glifosato sin antes hablar de su vínculo con productos agrícolas de origen transgénico. Una correcta valoración de este controvertido herbicida, hace necesario recordar que la agricultura industrial (aquella que requiere el uso de glifosato), también representa una grave amenaza para el patrimonio natural, biocultural y la conservación de la riqueza genética de las especies animales y vegetales de nuestro país, pues está demostrado el grave riesgo a diversas especies vegetales en centros de origen que son la base de nuestra alimentación. El uso combinado de agro tóxicos y cultivos transgénicos nos está llevando rápidamente a la pérdida irrecuperable de nuestra riqueza biológica ancestral, bajo el falaz argumento de la autosuficiencia alimentaria, que no es otra cosa sino una mascarada de los intereses monopólicos arraigados al campo mexicano. Por ello, **nos pronunciamos en contra de estas acciones y a favor de la búsqueda y aplicación de alternativas productivas como la agroecología y otras prácticas agrícolas respetuosas del medio ambiente y la conservación de los ecosistemas.**

La presente administración de la SEMARNAT, también se ha manifestado en favor de la **regulación y control estricto de la ganadería extensiva y la producción desmedida de cárnicos y otros derivados de la industria ganadera.** Es un hecho que el incremento de las superficies destinadas a la ganadería

extensiva es una de las causas más lesivas del hábitat y los recursos genéticos, por la destrucción a los ecosistemas forestales y la pérdida de biodiversidad.

Es impostergable que esta actividad sea regulada y controlada a fin de reducir sus efectos nocivos y fomentar la conservación del equilibrio ecológico.

Nos solidarizamos con la presenta administración de la SEMARNAT para ejercer una mayor regulación y control, y esperamos que este esfuerzo también sea reconocido por las organizaciones agropecuarias que buscan una verdadera transformación del campo mexicano.

Otra actividad económica que también ha sido enjuiciada por la SEMARNAT es la mega-minería a cielo abierto, dedicada a la **explotación de minerales metálicos cuya bajísima ley (menos de un gramo de metal, por cada mil kilogramos de roca), provoca un altísimo impacto ambiental y socioeconómico**, además de representar uno de los procesos industriales de mayor riesgo ambiental, pues son los causantes de las peores contingencias que se han registrado en nuestro país. Es urgente identificar e impulsar acciones transformadoras para una **verdadera minería del futuro, donde estos procesos industriales y riesgos asociados sean erradicados de raíz. Respaldamos la posición y actuación de la SEMARNAT en esta dirección.**

La generación de energía a través de fuentes renovables es una tendencia mundial que ya es irreversible. **En México, la transición energética, además, debe tener un sello de país**, ya que los territorios ricos en viento y sol también son propiedad de mexicanos que han sido excluidos de los beneficios derivados del uso y aprovechamiento de sus recursos naturales. Esta situación debe cambiar, y la SEMARNAT tiene nuestro respaldo para que así suceda, en beneficio no solo de la sociedad en su conjunto, sino particularmente de los propietarios de la tierra, pues estamos convencidos que **no deben perder sus derechos de uso y aprovechamiento sustentable de recursos naturales, cuando deciden asociarse con inversionistas nacionales y extranjeros interesados en sus recursos de sol y viento.**

Esta Federación siempre ha mantenido una postura crítica en torno a los temas ambientales de interés nacional y lo seguiremos haciendo. Por ello es justo recordar que **existen otros proyectos, como la Refinería Dos Bocas, el Tren transístmico, el Tren Maya y el Aeropuerto de Santa Lucia, donde lamentamos que la SEMARNAT haya empleado otra rasante**, y comprobar que su impulso desde el gobierno continúe dándose en medio de una falta de claridad y respeto a los principios de sustentabilidad que ha expresados recientemente el Dr. Toledo Manzur.

El único camino para que la SEMARNAT sea reconocida y valorada como garante de la sustentabilidad ambiental en la transformación del país, es la implementación pulcra e imparcial de las políticas públicas sectoriales y transectoriales de carácter ambiental, que contribuyan al logro de las metas nacionales, en armonía con la protección de nuestro patrimonio natural y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los mexicanos.

Atentamente

Federación Mexicana de Colegios de Biólogos, A.C.

I CONSEJO DIRECTIVO 2019-2021